



# Resolución Directoral

N° 318 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 06 DIC. 2016

Visto el Acta de Consejo Académico N° 022-2016/CA de fecha 25 de noviembre del 2016, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Ley N° 21871 de fecha 22 de junio de 1977 – Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 9 de julio 2014 – Ratifican el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las universidades;

Que, mediante Resolución Directoral N° 078-2013 DE/ENAMM de fecha 25 de marzo del 2013, se aprueba la programación del curso “ENAMM ENGLISH COURSES” del Centro de Idiomas ENAMM, estructurado por niveles y módulos que se precisan a continuación:

NIVEL	MÓDULO	PERIODOS
Básico	Básico (ZERO) Módulo I	72
	Básico Módulo I	72
Pre - Intermedio	Pre-Intermedio Módulo I	72
	Pre- Intermedio Skills Módulo II	72
Intermedio	Intermedio Alto Maritime Módulo I	72
	Intermedio Alto Maritime Skills Módulo I	72
Intermedio Alto	Upper Intermedio Maritime Módulo I	72
	Upper Intermedio Maritime Skills Módulo II	72

Que, mediante Memorándum N° 23-2016/ENAMM/JAII de fecha 16 de noviembre del 2016, la Coordinadora del Centro de Idiomas ENAMM, propone la actualización del plan de estudios de ENAMM English Courses del citado Centro, que fuera aprobado mediante Resolución Directoral N° 078-2013 DE/ENAMM de fecha 25 de marzo del 2013;

Que, en tal sentido es procedente actualizar el plan de estudios de ENAMM English Courses que se desarrolla a través del Centro de Idiomas ENAMM;



Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la actualización del plan de estudios de los cursos que se imparten a través del Centro de Idiomas, denominados "ENAMM English Courses", estructurados por niveles, módulos y periodos conforme a la siguiente tabla, la misma que entrará en vigencia a partir del 02 de enero del 2017, no siendo aplicable a los participantes que hubieren registrado su matrícula con anterioridad.

NIVEL	MÓDULO	PERIODOS P/MÓDULO	PERIODOS P/NIVEL
Básico	Básico starter-modulo I	72	216
	Básico Módulo I	72	216
	Básico Módulo II	72	216
Pre-intermedio	Pre-intermedio Módulo I	72	216
	Pre-intermedio Módulo II	72	216
	Pre-intermedio Grammar	72	216
Intermedio	Intermedio Maritime Módulo I	72	216
	Intermedio Maritime Módulo II	72	216
	Intermedio Grammar	72	216
Intermedio Alto (Avanzado)	Intermedio Alto Maritime Módulo I	72	216
	Intermedio Alto Maritime Módulo I	72	216
	Intermedio Alto Maritime Módulo I	72	216

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DECLARAR** en proceso de extinción el plan de estudios de los cursos que se imparten a través del Centro de Idiomas, denominados "ENAMM English Courses" que fuera aprobado mediante Resolución Directoral N° 078-2013 DE/ENAMM de fecha 25 de marzo del 2013.

**ARTÍCULO TERCERO. - COMUNICAR** la expedición de la Resolución Directoral al Centro de Idiomas ENAMM, Jefatura de la Secretaría Académica y demás relacionados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
 Director de la Escuela Nacional de  
 Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
 Jean Pierre JAUREGUY Robinson  
 01801703

